

RESOLUCION de 19 de noviembre de 1986, de la universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Antonio Díaz López, profesor titular de esta universidad adscrito al área de conocimiento de Filología Inglesa.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Filología Inglesa» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 12.2.86 (Boletín Oficial del Estado 26.2.86), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Juan Antonio Díaz López, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de «Filología Inglesa».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Filología Inglesa».

Granada, 19 de noviembre de 1986.— El Rector, José Vida Sorria.

RESOLUCION de 19 de noviembre de 1986, de la universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Aurora Hermoso Carazo, profesora titular de esta universidad adscrita al área de conocimiento de Estadística e Investigación Operativa.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 30.12.85 (Boletín Oficial del Estado 18.2.86), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D^a María Aurora Hermoso Carazo, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa».

La citada profesora ha quedado adscrita al Departamento de «Estadística e Investigación Operativa».

Granada, 19 de noviembre de 1986.— El Rector, José Vida Sorria.

RESOLUCION de 19 de noviembre de 1986, de la universidad de Granada, por la que se nombra a doña Josefa Linares Pérez, profesora titular de esta universidad adscrita al área de conocimiento de Estadística e Investigación Operativa.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 30.12.85 (Boletín Oficial del Estado 18.2.86), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D^a Josefa Linares Pérez, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa».

La citada profesora ha quedado adscrita al Departamento de «Estadística e Investigación Operativa».

Granada, 19 de noviembre de 1986.— El Rector, José Vida Sorria.

RESOLUCION de 19 de noviembre de 1986, de la universidad de Granada, por la que se nombra a doña Ramona Rubio Herrera, profesora titular de esta universidad adscrita al área de conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 30.12.85 (Boletín Oficial del Estado 18.2.86), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D^a Ramona Rubio Herrera, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación».

La citada profesora ha quedado adscrita al Departamento de «Psicología Evolutiva y de la Educación».

Granada, 19 de noviembre de 1986.— El Rector, José Vida Sorria.

RESOLUCION de 19 de noviembre de 1986, de la universidad de Granada, por la que se nombra a don Salvador Camacho Pérez, profesor titular de esta universidad adscrito al área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 12.2.85 (Boletín Oficial del Estado 26.12.86), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Salvador Camacho Pérez, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Didáctica y Organización Escolar».

Granada, 19 de noviembre de 1986.— El Rector, José Vida Sorria.

RESOLUCION de 19 de noviembre de 1986, de la universidad de Granada, por la que se nombra a don Gregorio Gallego Alvarez, profesor titular de esta universidad adscrito al área de conocimiento de Economía Aplicada.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Economía Aplicada» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 12.2.85 (Boletín Oficial del Estado 26.12.86), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y

artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Gregorio Gallego Álvarez, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de «Economía Aplicada».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Economía Aplicada».

Granada, 19 de noviembre de 1986.— El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 19 de noviembre de 1986, de la universidad de Granada, por la que se nombra a don Marcos Miguel García Velasco, profesor titular de esta universidad adscrito al área de conocimiento de Economía Aplicada.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Economía Aplicada» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 12.2.85 (Boletín Oficial del Estado 26.12.86), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Marcos Miguel García Velasco, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de «Economía Aplicada».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Economía Aplicada».

Granada, 19 de noviembre de 1986.— El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 19 de noviembre de 1986, de la universidad de Granada, por la que se nombra a don Antonio Romero López, profesor titular de esta universidad adscrito al área de conocimiento de Didáctica de la Lengua y la Literatura.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 12.2.85 (Boletín Oficial del Estado 26.12.86), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Antonio Romero López, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura».

Granada, 19 de noviembre de 1986.— El Rector, José Vida Soria.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 25 de noviembre de 1986, sobre corrección de errores a la Orden de 20 de octubre de 1986, por la que se convoca concursos de traslados general, restringido y de párvulos.

Vista la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, de fecha de 20 de octubre de 1986 (BOJA de 4 de noviembre), se observa el siguiente error que ha de ser corregido.

En el punto dos, párrafo cuarto, renglón tercero, donde dice «..... en el apartado anterior.....» debe decir «..... en los apartados anteriores.....».

Sevilla, 25 de noviembre de 1986

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 1 de diciembre de 1986, por la que se hace pública la composición de las Comisiones Dictaminadoras que han de valorar los méritos del concurso de traslados entre Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, y Escalones Docentes A y B de AISS.

Ilmo. Sr.:

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 11 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 21 de octubre de 1986 (BOJA del 31), por la que se convoca Concurso de Traslados para la provisión de plazas vacantes en los Cuerpos y Escalones de Enseñanzas Medias y Artísticas, se procede a nombrar las Comisiones

Dictaminadoras para la valoración de los méritos a que hacen mención los apartados 2.2. al 2.8 (excepto 2.6), ambos inclusive, del baremo de puntuaciones.

En su virtud, esta Consejería ha dispuesto:

1°. Hacer pública la composición de las Comisiones Dictaminadoras para el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial y Escala Docente A de AISS, según el Anexo I a la presente Orden.

2°. Hacer pública la composición de las Comisiones Dictaminadoras para el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial y Escala Docente B de AISS, según el Anexo II a la presente Orden.

3°. Los miembros de las Comisiones Dictaminadoras deberán abstenerse y los concursantes podrán recusarlos cuando concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Del mismo modo, no podrán actuar cuando participen en el Concurso de Traslados.

4°. Los miembros de las Comisiones Dictaminadoras tendrán derecho al percibo de las dietas y gastos de locomoción, en el caso de que tengan que desplazarse de su residencia habitual, pudiendo utilizar cualquier medio de transporte, incluso el vehículo propio. Asimismo tendrán derecho al percibo de las asistencias señaladas en el artículo 29 del Real Decreto 1344/84 de 4 de julio.

A estas efectos, las Comisiones Dictaminadoras tendrán la categoría primera las recogidas en el Anexo I, y categoría segunda las recogidas en el Anexo II, correspondiéndoles las cuantías señaladas en el Anexo IV del citado Real Decreto.

Sevilla, 1 de diciembre de 1986

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

Ilmo. Sr. Director General de Personal.